

## Ministerio de Hacienda y Dirección de Presupuestos ponen en marcha Comisión Asesora para Reformas Estructurales al Gasto Público

- *El mandato de la comisión es proponer medidas concretas para reducir y contener el gasto público de manera permanente a partir de la revisión de la oferta programática e institucionalidad pública, considerando sus potenciales traslapes y/o duplicidades, así como también, de la revisión de gastos operacionales.*
- *La directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, destacó que “dado que el espacio para realizar ajustes al gasto administrativo es cada vez más limitado, y que lo que se requiere son reformas permanentes en el tiempo, entre las acciones correctivas para retomar la convergencia fiscal que presentamos hace algunas semanas decidimos incluir una comisión asesora de expertos y transversal políticamente, que nos presente propuestas para contener y reducir el gasto público de manera sostenible”.*

**Santiago, 05 de mayo de 2025.-** El ministro de Hacienda, Mario Marcel Cullell, junto a la directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, lideraron este lunes la sesión inaugural de la nueva Comisión Asesora para Reformas Estructurales al Gasto Público. Este grupo de trabajo corresponde a una de las acciones correctivas propuestas por el Ejecutivo tras la desviación de la meta del Balance Cíclicamente Ajustado (BCA) en 2024, presentadas hace algunas semanas al Congreso Nacional.

El grupo de trabajo está integrado por cinco expertos transversales políticamente, con experiencia tanto en el Estado como en la academia: María José Abud, Matías Acevedo, Paula Darville, Sergio Granados y Osvaldo Larrañaga.

El mandato de la comisión es realizar una revisión de la oferta programática considerando fragmentación y potenciales traslapes y/o duplicidades de programas públicos; así como de la duplicidad y/o traslapes de institucionalidad pública; y gastos operacionales. Y a su vez, proponer medidas concretas y de efecto permanente, acciones administrativas, legislativas y programáticas de impacto significativo para ajustar el gasto público, contribuyendo así a alcanzar un balance estructural del 0,0% del PIB en 2029.

Al inicio de la reunión, el ministro Marcel realizó un breve saludo: “La idea para esta Comisión es ir más allá del proceso legislativo y abrir la posibilidad de un ahorro importante o de generación de ingresos no tributarios. Ustedes son de la casa, pasaron por aquí alguna vez, varios años, tomaron decisiones importantes que se han estudiado, decisiones de políticas públicas de fondo, entonces saben que no se trata de cortar cualquier cosa. El desafío es, pensando en el mediano plazo, buscar un espacio de racionalización o de austeridad, sin por ello cuestionar el propósito de la política pública que se estableció en el programa, en el beneficio, o en el servicio específico”.



La directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, destacó que “como Gobierno hemos hecho el esfuerzo, en las coordinaciones y en las discusiones del Congreso, de ajustar el gasto y que -al menos como porcentaje del PIB- no siga subiendo. Lo que necesitamos generar es espacio fiscal, tanto en materia de ingresos como de gastos. Cualquier gobierno, para poder implementar su programa, buscará dichos espacios fiscales”. Añadió que “por eso, y dado que el espacio para realizar ajustes al gasto administrativo es cada vez más limitado, y que lo que se requiere son reformas permanentes en el tiempo, entre las acciones correctivas para retomar la convergencia fiscal que presentamos hace algunas semanas decidimos incluir una comisión asesora de expertos y transversal políticamente, que nos presente propuestas para contener y reducir el gasto público de manera sostenible. Agradecemos desde ya su trabajo, que nos ayudará a tener un gasto público y por ende un Estado cada vez más eficiente”.

La Comisión contará con una secretaría ejecutiva que apoyará su trabajo, conformada por integrantes de la Dirección de Presupuestos, liderada por el jefe del Departamento de Evaluación, Transparencia y Productividad Fiscal de la institución, Rodrigo Díaz Mery. El grupo asesor sesionará durante tres meses, para entregar un informe de recomendaciones al ministro de Hacienda y la directora de Presupuestos a más tardar el 31 de julio. Esto permitirá incluir las recomendaciones de corto plazo y pertinentes en el proyecto de ley de Presupuestos 2026, que se presentará al Congreso a más tardar el último día de septiembre.

### Integrantes del grupo de trabajo

- **María José Abud:** Investigadora de Horizontal y docente de la cátedra de Economía Laboral en el Instituto de Economía de la Universidad Católica. Ingeniera Comercial con mención en Economía de la Universidad de Chile y Master en Administración Pública de la Universidad de Columbia. Durante 2020 se desempeñó como jefa de la División de Políticas Sociales de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, posteriormente fue Subsecretaria de la Mujer y la Equidad de Género hasta marzo 2022. Ha sido consultora de Naciones Unidas e investigadora del Centro de Estudios Públicos (CEP).
- **Matías Acevedo:** Director de Presupuestos entre 2019 y 2021. Economista, Master in Business Administration (MBA) de la Universidad de Chicago. Fue representante de Chile en el directorio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Washington y gerente general de Corfo. En el sector privado ha desempeñado cargos ejecutivos en Fitch Ratings e Inacap, entre otros. Ha sido miembro del director del Sistema de Empresas Públicas (SEP), Casa de Moneda, Zona Franca de Iquique (Zofri), Inacap, Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), la Corporación Andina de Fomento (CAF). Actualmente es Profesor Adjunto de la Facultad de Economía y Ciencias Empresariales de la Universidad de Los Andes, consultor externo en asuntos fiscales del Fondo Monetario Internacional (FMI) y miembro del directorio de Tanner Banco Digital.
- **Paula Darville:** Actualmente es Oficial de Monitoreo y Evaluación en la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Chile. Economista de la Universidad de Chile y máster en Economía por la Universidad de Nueva York (NYU). Posee una amplia trayectoria en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. Entre 2010 y 2020 se desempeñó como jefa de la División de Control de Gestión Pública de la Dirección de Presupuestos. Entre 2014 y 2018



fue miembro del Programa de Modernización del Estado y ha participado en otras Comisiones Asesoras, incluida la Comisión Asesora para la Evaluación Social de Inversiones Públicas. Autora de múltiples publicaciones y estudios en evaluación, presupuesto y gestión por resultados.

- **Sergio Granados:** Director de Presupuestos en 2010 y entre 2014 y 2018. Economista de la Universidad de Chile, ha centrado su carrera en la administración financiera del Estado, incluyendo consultorías y proyectos orientados a mejorar la planificación y gestión financiera del sector público. Ha trabajado en el diseño de políticas fiscales y en el fortalecimiento de la eficiencia del gasto público, con un enfoque en la modernización del Estado y la transparencia de las finanzas públicas.
- **Oswaldo Larrañaga:** Profesor asociado de la Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Economista de la Universidad de Chile y doctor en Economía por la Universidad de Pennsylvania. Fue director de la Escuela de Gobierno UC entre 2017 y 2023. Anteriormente encabezó el área de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Ha asesorado a los ministerios de Desarrollo Social y Familia y Trabajo y Previsión Social, y ha participado en diversas comisiones presidenciales. Actualmente preside la Comisión Asesora para la Actualización de la Medición de la Pobreza.

